Detalles de mensaje

Referencia interna: SC-SG-SA-MC-010 DE 2026

Descripción del proceso REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA APROXIMACIÓN, ACCESO Y FACHADA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y EL TRA

De: V&G CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA

Usuario: LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(22/10/2026 11:07:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10117262

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION A MIPYME MUNICIPAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
DOCUMENTOS MIPYMES.pdf	DOCUMENTOS MIPYMES.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Sabanalarga, 22 de octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
Calle 4 No. 06 – 15
Sabanalarga, Casanare.

REFERENCIA: Solicitud para limitar a MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Sabanalarga el proceso de mínima cuantía **No SC-SG-SA-MC-010 DE 2026**

Objeto: **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA APROXIMACIÓN, ACCESO Y FACHADA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y EL TRAMO SUR DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 5 Y 6, DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Cordial saludo:

El suscrito LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de V&G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, según poder debidamente conferido; de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el proceso de mínima cuantía **SC-SG-SA-MC-010 DE 2026**, sea limitado a MIPYMES territoriales, con domicilio en el Municipio de Sabanalarga Casanare, para lo cual relacionamos la siguiente información y en documentos anexos acreditamos los requisitos exigidos en la invitación.

Nombre	V &G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS
Nit	900.021.702-7
Representante legal	LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO
Fecha de Constitución	28 de abril de 2005
Domicilio de la Mipyme	DEPARTAMENTO DE CASANARE

Atentamente,

LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO
C.C. 74.810.213
Representante Legal
Empresa V &G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR EL TAMAÑO EMPRESARIAL Y/O CONDICIÓN DE MIPYME

Los suscritos **LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.810.213, actuando en mi calidad de representante legal y **NIDIA PATRICIA GALINDO ROMERO** contador público, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.589.576, con tarjeta profesional No.203443 T de la Junta Central de Contadores, actuando en mi calidad de contador público, de la sociedad V&G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, identificada con Nit.900.021.702-7, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019, CERTIFICAR que la Persona Jurídica que representamos tiene la calidad de: **micro empresa**, teniendo en cuenta que el valor de los ingresos por actividades ordinarias a corte de 31 de diciembre de 2025 fue de: $ **(629.594.376,00) SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.** y cuya actividad principal corresponde al Sector: (sector Servicios).

La presente se expide en el Municipio de Sabanalarga, veintidós (22) días del mes de octubre del año 2026

Atentamente,

LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO
C.C. 74.810.213
Representante Legal
V&G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS.

NIDIA PATRICIA GALINDO ROMERO
CONTADOR
C.C. 1.013.589.576
T.P. 328599-T
V&G CONSTRUCCIONES CIVILES SAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141286912013

(415)7707212489984(8020) 000014128691201 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 1 7 0 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
V & G CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	V & G CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sabanalarga 3 0 0

41. Dirección principal
CR 5 B 1 4 MZ D BRR PARAISO

42. Correo electrónico construccionesciviles_ltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 8 7 0 9 7 9	3 1 0 2 5 5 0 0 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 0 5 0 6 1 3	7 1 1 2	2 0 2 5 0 2 0 3		4 6 4 9	4 2 1 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2026-10-20 / 09:58:02AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES SALAMANCA YENNY VIVIANA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286912013

(415)7707212489984(8020) **000014128691201 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 1 7 0 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 1 3	1 0
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 2 6	2 0 2 6 0 6 0 5
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 2 8	2 0 2 6 0 8 1 4
77. No. Matrícula mercantil	4 8 3 9 9	4 8 3 9 9
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 4 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 6 0 6 0 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286912013

(415)7707212489984(8020) **000014128691201 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 1 7 0 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 8 1 0 2 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BOHORQUEZ	BARRETO	LUIS	ABRAHAM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 3 0 3 8 8 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	LOPEZ	MAIRA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286912013

(415)7707212489984(8020) **000014128691201 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 1 7 0 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 5 8 9 5 7 6	7	3 2 8 5 9 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GALINDO	ROMERO	NIDIA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141286912013

(415)7707212489984(8020) **000014128691201 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9	

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS LA PERLA LV

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Sabanalarga 3 0 0	

165. Dirección: CR 5 B 1 4 MZ D BRR PARAISO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 2 8 4 2	2 0 2 4 1 1 1 9	
168. Teléfono: 3 1 1 2 8 7 0 9 7 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 14:41:10
Recibo No. S001093255, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 44PqDwcrjh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : V & G CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S
Sigla : V & G CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S
Nit : 900021702-7
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 48399
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 28 de abril de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 5B NO 1-4 MANZANA D
Barrio : BRR PARAISO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico : construccionesciviles_ltda@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112870979
Teléfono comercial 2 : 3102550092
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 5B NO 1-4 MANZANA D
Barrio : BRR PARAISO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico de notificación : construccionesciviles_ltda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112870979
Teléfono para notificación 2 : 3102550092

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 513 del 26 de abril de 2005 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2005, con el No. 8200 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de

naturaleza comercial denominada V & G CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1784 del 01 de noviembre de 2006 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2006, con el No. 9616 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Escritura Pública No. 1784 del 01 de noviembre de 2006 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2006, con el No. 9617 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 15258 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 15259 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 15260 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 15261 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 15262 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE AGUAZUL A SABANALARGA

Por Escritura Pública No. 1772 del 31 de julio de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2012, con el No. 19366 del Libro IX, se decretó CESION CUOTAS DE INTERES SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1772 del 31 de julio de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2012, con el No. 19367 del Libro IX, se decretó CESION CUOTAS DE INTERES SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1420 del 22 de mayo de 2015 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2015, con el No. 25237 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA AMPLIACION TERMINO DE DURACION

Por Escritura Pública No. 259 del 31 de marzo de 2021 de la Notaria Unica de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2021, con el No. 40665 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 4341 del 09 de diciembre de 2024 de la Notaria Primera De Yopal de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025, con el No. 51155 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta No. 10 del 05 de junio de 2026 de la Junta Extraordinaria de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2026, con el No. 55885 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LIMITADA PARA S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de actividades relacionadas con la ingeniería, la construcción de obras civiles, la interventoría, el suministro de bienes y servicios, la organización y ejecución de eventos y la prestación de servicios integrales, tanto en el sector público como privado, con sujeción a las normas legales vigentes.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	250.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 9 del 27 de noviembre de 2024 de la Notaria Primera De Yopal de SABANALARGA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025 con el No. 51156 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS ABRAHAM BOHORQUEZ BARRETO	C.C. No. 74.810.213
SUPLENTE DEL GERENTE	MAIRA ALEJANDRA FLOREZ LOPEZ	C.C. No. 1.123.038.870

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1784 del 01 de noviembre de 2006 de la Notaria Primera Yopal	9616 del 03 de noviembre de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1784 del 01 de noviembre de 2006 de la Notaria Primera Yopal	9617 del 03 de noviembre de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera Yopal	15258 del 16 de marzo de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera Yopal	15259 del 16 de marzo de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera Yopal	15260 del 16 de marzo de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 374 del 28 de febrero de 2011 de la Notaria Primera Yopal	15261 del 16 de marzo de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 1772 del 31 de julio de 2012 de la Notaria Primera Yopal	19366 del 14 de noviembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 1772 del 31 de julio de 2012 de la Notaria Primera Yopal	19367 del 14 de noviembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 1420 del 22 de mayo de 2015 de la Notaria Primera Yopal	25237 del 02 de junio de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 259 del 31 de marzo de 2021 de la Notaria Unica Sabanalarga	40665 del 08 de julio de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 4341 del 09 de diciembre de 2024 de la Notaria Primera De Yopal Sabanalarga	51155 del 20 de febrero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 10 del 05 de junio de 2026 de la Junta Extraordinaria	55885 del 14 de agosto de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4649 F4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTROS LA PERLA LV
Matrícula No.: 182242
Fecha de Matrícula: 19 de noviembre de 2024
Fecha de Renovación: 11 de febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 B NO. 1-4 MANZANA D
Barrio : BRR PARAISO
Municipio: Sabanalarga, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $629.594.376,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

CERTIFICAS ESPECIALES

órganos de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios. B) el gerente, la sociedad podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier numero de socios, excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (%20) del capital o cuando la Ley lo exija.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 14:41:10
Recibo No. S001093255, Valor 12100

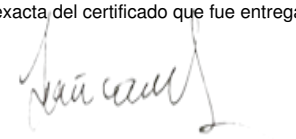
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 44PqDwcrjh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.810.213**

BOHORQUEZ BARRETO

APELLIDOS

LUIS ABRAHAM

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1972**

SABANALARGA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

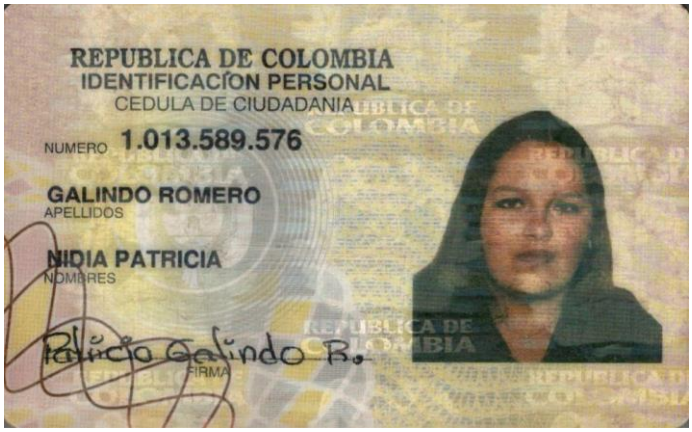
1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-JUN-1990 SABANALARGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4680000-00159975-M-0074810213-20090624 **0012**790749A 1 30894628

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.013.589.576

GALINDO ROMERO
APELLIDOS

NIDIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

328599-T

NIDIA PATRICIA
GALINDO ROMERO
C.C. 1013589576
RES. INSCRIPCION 355 DEL 09/07/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

379101 389120



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1987
PAEZ
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

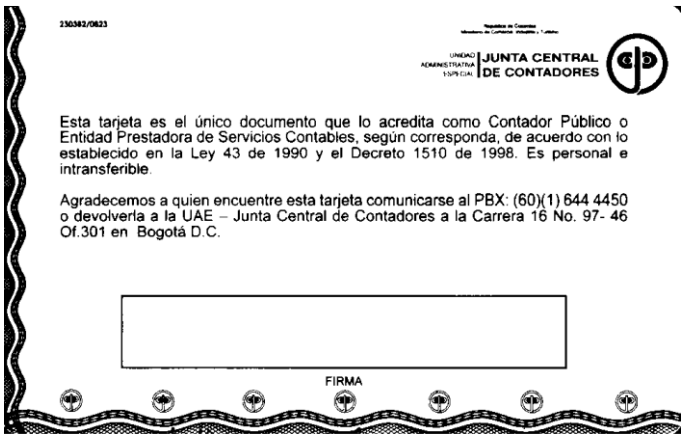
1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-AGO-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1500115-45140975-F-1013589576-20051130 00902 05334N 02 201988673



230382/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A2A3AA5495346EB5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIDIA PATRICIA GALINDO ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013589576 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 328599-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado